



## GUÍA PARA LLENADO DE LAYOUT 2 (NOMs DE ETIQUETADO)

A continuación, se detalla la forma correcta que las Unidades de Inspección (UI) deben llenar cada campo del formato de *Layout 2*, para la transmisión al Sistema de Validación del SAT de Folios de solicitudes de cumplimiento con Normas Oficiales Mexicanas de Información comercial.

Es importante considerar que la plantilla de llenado de *Layout 2* se debe descargar del SNICE, ingresando a <https://www.snice.gob.mx/cs/avi/snice/etiquetado.formas.cump.html>.

Para iniciar el llenado de *Layout 2*, es necesario empezar en la celda A4 y al finalizar de vaciar la información, se debe transmitir al correo [noms.etiquetado@economia.gob.mx](mailto:noms.etiquetado@economia.gob.mx).

1. **FOLIO DE SOLICITUD:** se compone de los últimos tres dígitos que corresponden al Número de Acreditación de cada UI, seguido de los dos últimos dígitos correspondientes al año en curso y el número consecutivo que asigne cada Unidad de Inspección (ver Imagen 1).

Imagen 1

	A	B
1	 <b>SE</b> SECRETARÍA DE ECONOMÍA	
2		
3	<b>Folio de Solicitud</b>	<b>Número de D</b>
4		
5	<b>Folio de Solicitud</b> Ingresar en esta celda el folio de solicitud, el cual debe estar compuesto por 3 dígitos que corresponden a la homoclave individual otorgada a la Unidad de Inspección, más 2 dígitos del año en curso más el número consecutivo de la solicitud.  Ej. 105231	
6		
7		
8		

2. **NÚMERO DE DICTAMEN:** este número debe incluirse conforme a los folios actualmente emitidos por las Unidades de Inspección. (ver Imagen 2).





Imagen 2

Número de Dictamen	

**Número de Dictamen**  
Ingresar en esta celda el número de dictamen, compuesto por 3 dígitos que corresponden a la homoclave individual otorgada a la Unidad de Inspección más 2 dígitos del año en curso más letra D más el número consecutivo de la solicitud.  
Ej. 10520D1

3. **NOM:** este se deberá llenar conforme a la Norma Oficial Mexicana sujeta al cumplimiento, de conformidad con el numeral 3 del Anexo 2.4.1 del *Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado el 9 de mayo de 2022 y sus modificaciones.*

**Nota:** No agregar caracteres especiales adicionales, además de mantener el formato de letras mayúsculas, así como se detalla en la pestaña desplegable de la Imagen 3.

Imagen 3

NOM	Número de Acreditación
NOM-003-SSA1-2006 NOM-004-SE-2021 NOM-015-SCFI-2007 NOM-020-SCFI-1997 NOM-024-SCFI-2013 NOM-050-SCFI-2004 NOM-051-SCFI/SSA1-2010 NOM-055-SCFI-1994	

**NOM**  
Ingresar la NOM de acuerdo al numeral 3 del Anexo 2.4.1 del Acuerdo de Reglas, correspondiente al cumplimiento de la información comercial a verificar en el etiquetado de los productos importados.

4. **NÚMERO DE ACREDITACIÓN:** se refiere al valor alfanumérico que es otorgado a cada una de las UI.
5. Los campos que se encuentran en las columnas “E”, “F” y “G” corresponden a **“INFORMACIÓN DEL PEDIMENTO”** (ver Imagen 4).





Imagen 4

E	F	G
<b>Información de Pedimento</b>		
<b>Documento</b>	<b>Patente</b>	<b>Aduana</b>

- **DOCUMENTO:** es el número de documento incluido en el pedimento.  
**Nota:** Registrar 7 caracteres y de ser necesario se deben anteponer ceros.
  - **PATENTE:** es el número de patente o autorización incluida en el pedimento.  
**Nota:** Registrar a 4 dígitos y de ser necesario se deben anteponer ceros.
  - **ADUANA:** se refiere al número de aduana incluido en el pedimento.  
**Nota:** Registrar a 3 dígitos y de ser necesario se deben anteponer ceros.
6. **FRACCIÓN ARANCELARIA:** misma que deberá ser proporcionada por el importador.  
**Nota:** Este dato debe ser a 8 dígitos, sin puntos y espacios.
7. **RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:** es un campo que se deberá llenar conforme a lo siguientes, según aplique.
- Favorable;
  - No se realizó la visita correspondiente;
  - No se cumple con la norma oficial mexicana;
  - Mercancía fuera del campo de aplicación de la NOM u;
  - Otro<sup>1</sup>
8. **FECHA DE ENVÍO:** debe llenarse en formato de fecha (dd/mm/aaaa) con el día que, la Unidad de Inspección, envíe el dictamen.

<sup>1</sup> En caso de reportar “otro” se deberá llenar el campo de observaciones indicando el resultado de la verificación.





# ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

9. **DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:** es el campo que debe incluir la descripción detallada del producto de acuerdo a la información comercial presentada por el importador, tal como fue llenado el *Layout 1*.
10. **NÚMERO DE ETIQUETAS VERIFICADAS:** en este debe registrarse el número total de etiquetas verificadas en territorio nacional por la Unidad de Inspección correspondiente
11. **OBSERVACIONES:** este se llena con los comentarios que surgen de cualquier anomalía que ostenten los demás campos.

**Nota:** En caso de **NO** contar con comentarios u observaciones, puede dejarse vacío.

**Dudas o comentarios envía un correo a**  
[noms.etiquetado@economia.gob.mx](mailto:noms.etiquetado@economia.gob.mx)

